

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **El T-MEC se diferencia del TLCUEM y CPTPP en comercio digital. Redacción Opportimes Febrero 07 de 2020.**

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá tiene reglas diferentes al Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México y el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico en comercio digital.

Las disposiciones del T-MEC y del Tratado entre Estados Unidos y Japón se basan en las reglas de comercio digital acordadas bajo el propuesto Tratado de Asociación Transpacífica (TPP, por su sigla en inglés), ahora en vigor bajo el CPTPP entre 11 países, sin incluir a los Estados Unidos.

México, Canadá y Japón son miembros del CPTPP, cuyas reglas tienen algunas diferencias claras con las de los Tratados de Libre Comercio de la Unión Europea o China.

Por ejemplo, las disposiciones del CPTPP garantizan flujos abiertos de datos transfronterizos, mientras que los TLC de la Unión Europea y China excluyen disposiciones similares.

### **T-MEC y el comercio digital**

El nuevo tratado entre México, Estados Unidos y Canadá dará ventajas a las empresas estadounidenses en el comercio digital frente a sus competidores de sus dos vecinos, destacó la representación Comercial de la Casa Blanca.

“Las disciplinas del nuevo capítulo sobre Comercio Digital son más rigurosas que las de cualquier otro acuerdo internacional, y brindan una base sólida para la expansión del comercio y la inversión en los productos y servicios innovadores en los que Estados Unidos tiene una ventaja competitiva”, dijo la USRT en una ficha informativa.

El T-MEC que sustituirá al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, prohíbe la aplicación de derechos aduaneros y otras medidas discriminatorias a productos digitales distribuidos en forma electrónica, como libros electrónicos, videos, música, software y juegos, entre otros.

También garantiza que se apliquen al mercado digital garantías exigibles de defensa del consumidor, incluso en materia de privacidad y comunicaciones no solicitadas.

Asegura que no se restrinja el uso, por parte de los proveedores, de la autenticación electrónica o las firmas electrónicas, a fin de facilitar las transacciones digitales.

Además, limita la capacidad del gobierno de exigir la divulgación de códigos fuente y algoritmos de propiedad exclusiva, a fin de proteger en mayor medida la competitividad de los proveedores digitales.

Según el T-MEC, Estados Unidos, México y Canadá acordaron un conjunto común de reglas de comercio digital que pueden servir como plantilla para futuros TLC de Estados Unidos.

Desde la perspectiva del USTR, el nuevo acuerdo de comercio digital entre Estados Unidos y Japón, firmado en octubre de 2019, "cumple con el estándar de oro sobre las reglas de comercio digital establecidas por el T-MEC".

- **Enfrenta T-MEC retos en cambiar leyes. "Reforma" Frida Andrade. Cd. de México, México (12 febrero 2020).**

Los cambios a las leyes mexicanas para implementar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá serán el principal reto para su entrada en vigor, consideró Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

"El T-MEC ofrece oportunidades de crecimiento, pero también retos que habrá que vencer. El principal es el que refiere a su implementación", afirmó Vasconcelos durante la inauguración del seminario "Oportunidades comerciales con América del Norte y la región Transpacífica: T-MEC y el TIPAT".

Refirió que el Congreso debe estar atento de las leyes que habrá que modificar para que México cumpla con los compromisos adquiridos en el Tratado.

El Senador Gustavo Madero consideró que ahora que se cuenta con el T-MEC y el Tratado de Integración Progresista de Asociación Transpacífico el reto es saber quien y cómo le van a sacar provecho a estos dos pactos.

En entrevista con medios al terminar su participación, Madero mencionó que México cuenta con cuatro ejes y el del sector externo es el único que está avanzando bien, por ello es importante sacarle provecho a los tratados comerciales.

Agregó que los otros no funcionan tan bien, pues el del mercado interno está a penas funcionando y los otros dos están retrocediendo, los cuales son el de inversión pública e inversión privada.

Por su parte, el Senador, Ricardo Velázquez, en representación del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, dijo que el T-MEC dotará de certidumbre al exterior, sin dejar de lado al resto de los socios comerciales, como los que integran el TIPAT.

Madero comentó que desde la entrada en vigor del TIPAT el comercio entre

México y los países que integran dicho Tratado ascendió a 72 mil millones de dólares.

Vasconcelos pidió que los empresarios extranjeros exploren mercados diferentes a los ya existentes.

"Es tiempo que nuestros empresarios vean más allá de Houston y de Los Ángeles y exploren otros mercados, no es sólo el caso de la economías asiáticas, son también las economías europeas y latinoamericanas con las que también existen acuerdos comerciales vigentes", expuso Vasconcelos.

El seminario costa de 15 sesiones, que se impartirán cada miércoles, y concluye el 3 de junio.

Está organizado por la Secretaría de Economía y el Senado...

## -----EL FINANCIERO----->

- **SE BUSCA DUEÑO/ VÍCTIMA DE DOS MIL MILLONES DE PESOS. SALVADOR CAMARENA.**

Como el país cada mañana se parece más a 'En familia con Chabelo' –con rifas, catafixias, adivinanzas de quién es quién en un producto y hasta anuncios de las mejores barbacoas–, vale la pena hacerse preguntas en voz alta de cosas que nomás no tendrían sentido si fuéramos gente normal.

El lunes muy temprano, México se enteró que la Fiscalía General de la República se puso guapa y le dio al gobierno de la República, del cual depende presupuestalmente pero es autónoma en el papel, 2 mil millones de morlacos con un cheque de su cuenta en BBVA.

La primera pregunta es por qué la FGR tiene y dona dinero de algo que se supone que proviene de un asunto que acaba de, ¿denunciar?, ¿litigar?, ¿medio ganar?, ¿negociar?, ¿decretar extinción de dominio? La verdad no sé qué verbo utilizar.

Uno no es abogado. Pero si las cosas siguen donde estaban en el Estado de derecho de nuestro país, digamos que lo común es que *motu proprio* o a partir de una denuncia, la Fiscalía emprenda acciones para defender a otros (incluido el bien común) de ilícitos cuya comisión tiene que probar. Y que probados estos, quien haya sido encontrado culpable deberá pagar los daños. Si la Fiscalía hubiera decomisado bienes precautoriamente, en caso de perder tendrá que devolver los mismos. Por lo visto el lunes, tienen mucha fe en que el juez les dará la razón.

Entonces, la primera pregunta es quién (o quiénes) fue (fueron) el (los) dañado (s), quiénes son, pues, las víctimas de los delitos que permitieron a la Fiscalía recuperar esos 2 mil millones de pechereques.

Si hemos de hacer caso a la prensa seria (no se rían), esa víctima fue el Infonavit.

Desde el lunes en la noche, medios electrónicos revelaron datos sobre la identidad de los presuntos devolvedores de esos milloncitos, y la identidad de tales personas nos lleva a un caso conocido por la opinión pública, uno que Alejandrino Murat y David Penchyna, exdirectores del Infonavit, no han terminado de explicar.

En un par de renglones: esos colaboradores de Peña Nieto son los responsables de que se haya pagado a una empresa –Telra Realty, ligada a Fibra Uno– más de 5 mil millones de pesos por no hacer nada. ¿A poco el Presidente galán no supo nada de ese negocio? Raro.

Volvamos al tema. Si la prensa tiene razón, Telra Realty, denunciada en 2018 por Penchyna, ahora le habría devuelto a “alguien” 2 mil de esos 5 mil millones del águila.

La pregunta de los 64 mil pesos es: si es cierto que Telra Realty devolvió dinero de tan jugoso negocio con Murat-Penchyna, por qué el lunes no se le regresaron esos fondos a la víctima de esa operación, que es ni más ni menos que el Infonavit.

Sólo por si no lo recuerdan, el dinero del Infonavit no es del gobierno, sino de los trabajadores que cotizan en ese sistema.

Lo que nos llevaría a una situación tan chusca que ni Chabelo la habría aceptado televisar, pues los amiguitos de su audiencia no se la hubieran comprado: ¿Por qué ahora se va a usar dinero de los trabajadores en un avión? ¿Hasta como catafixia está muy manchada, no? ¿Mira cuentahabiente del Infonavit, esta lana no se va a más créditos de vivienda, sino a la quebrada Lotería Nacional? Si se confirma que el gobierno está disponiendo así de dinero que es suyo, pues de eso a expropiar pensiones hay un paso buble gummer muy chiquito.

O dicho de otra forma: transferir discrecionalmente fondos de trabajadores para otros propósitos y gobierno latinoamericano de izquierda (es un decir) no hacen buena rima.

Una duda más: no estaríamos mandando un mensaje de impunidad a empresarios gandallas con un arreglo de 'entreguen' 40 por ciento de lo robado y el pueblo ya no va a reclamar, así hayan jineteado por años esos 2 mil melones.

En fin. Son preguntas para una tarde de martes luego de que en un país sin crecimiento ni justicia de repente aparecen 2,000,000,000 al tiempo que ni la Fiscalía ni nadie emite un boletín oficial que explique quién pomó esos miles de milloncitos. Áaaaaamonos.

-----LA JORNADA----->

- **Producción industrial cerró 2019 con el peor retroceso en 10 años. DORA VILLANUEVA**

Caída de 1.8 por ciento: Inegi

Se vio afectada por baja en construcción, menor extracción de petróleo y repliegue manufacturero

Arrastrada por el deterioro en el sector de la construcción, la menor extracción de crudo y la baja en las exportaciones manufactureras, la producción industrial acumuló una caída de 1.8 por ciento el año pasado, exhibió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El retroceso es el más pronunciado en una década.

En diciembre pasado el Índice Mensual de la Actividad Industrial –que amalgama los resultados de construcción, minería, manufactura y todo lo relativo al suministro de agua y gas a través de ductos– restó uno por ciento a tasa anual y 0.3 por ciento frente a noviembre, ambas cifras desestacionalizadas.

Las industrias equivalen a una tercera parte del producto interno bruto mexicano y en diciembre pasado completaron 14 meses de contracción a tasa anual.

En noviembre de 2018 comenzó la tendencia negativa, que se prolongó todo 2019. Por ello un resultado negativo ya era esperado, pero la cifra publicada por el Inegi duplicó la pérdida que contemplaba el consenso de los analistas financieros.

En total, 20 de 29 industrias a las que da seguimiento el organismo reportaron cifras rojas al cierre del año, dando como resultado que la suma de toda su producción fuera la más baja de un diciembre en seis años.

Por grandes rubros, la construcción marcó una caída de 4.9 por ciento respecto de diciembre de 2018 y las manufacturas tuvieron una baja de 0.7. En tanto, la minería creció 0.5 por ciento y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, repuntó 6.8.

Esos niveles, al compararse con los de noviembre de 2019, mostraron una baja de 0.9 por ciento en minería, mientras la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y gas por ductos al consumidor final, así como la construcción, crecieron 0.9 y las manufacturas 0.5.

Si bien la construcción concentró la mayor parte de la baja en las industrias el año pasado, para éste las advertencias se centran en el lado de las manufacturas.

Entre los riesgos encabezan la desaceleración de la industria en Estados Unidos y cómo afectará el nuevo coronavirus las cadenas de producción mundiales, de acuerdo con los grupos financieros Ve por Más y Banorte.

El reporte resultó por debajo de nuestras expectativas, no logrando proveer una señal más positiva hacia 2020. En específico, mantenemos nuestra posición de

cautela sobre las manufacturas, dado que el sector no se ha acelerado tras el choque reciente al ramo automotriz, agregó Banorte.

De acuerdo con el análisis de Alejandro Saldaña, del grupo Ve por Más, hay una mejor perspectiva si la producción en crudo se estabiliza y la inversión responde positivamente a la ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, así como a menores tasas de interés.

-----EXCELSIOR----->

- **Prohíbe el Senado condonar impuestos a grandes empresas**

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República declaró constitucional la prohibición para realizar condonaciones fiscales que beneficien a las grandes empresas, después de que en los pasados 10 años se perdonaron más de 400 mil millones de pesos por este rubro. Con esta reforma quedan prohibidos los monopolios, los estancos, las condonaciones de impuestos y las exenciones fiscales.

Mónica Fernández, presidenta de la mesa directiva del Senado, informó que la mayoría de las legislaturas aceptaron la reforma y por lo tanto se declaró aprobado el decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 28 de la constitución en materia de condonación de impuestos.

- **Inseguridad obstruye creación de empleo**

CIUDAD DE MÉXICO.- La inseguridad se ha convertido en uno de los principales frenos del crecimiento económico, pues los costos que genera en las empresas limitan la generación de empleos, consideró Jorge Luis Torres, presidente de la American Chamber of Commerce of México.

Tenemos detectado que en los últimos dos años, cuatro de cada 10 empresas han incrementado al menos 5% su presupuesto para seguridad, un capital que podría destinarse a la generación de fuentes de trabajo”, dijo el representante de las mil 450 empresas aglutinadas en la organización binacional.

-----MILENIO----->

- **Invertirá Sectur 12 mdp en la Huasteca Potosina**

La Secretaría de Turismo invertirá en los próximos dos años más de 12 millones de pesos en estudios para determinar la viabilidad de crear un centro turístico sustentable y otros productos en la Huasteca Potosina. En la cartera de proyectos de Sectur se especificó que para comprobar la factibilidad socio-económica y ambiental de un desarrollo turístico se desembolsarán 3 millones 604 mil pesos, recursos con lo que se realizará un proyecto ejecutivo y revisión del costo-beneficio. En un documento, la dependencia señaló que otro de los proyectos que busca realizar es el plan maestro integral sobre el fomento de la Huasteca Potosina, a través de la elaboración de los estudios necesarios para impulsar el desarrollo ordenado y sustentable de la actividad turística, que contribuyan a ordenar la actividad y fortalecerla.

- **Rifa de avión es "perversa" y una "extorsión" a la IP: Madero**

El presidente de la Comisión de Economía del Senado, Gustavo Madero, afirmó que la rifa del avión presidencial que pretende realizar el mandatario Andrés Manuel López Obrador, es una forma de extorsionar a los empresarios y dijo es una acción perversa.

Al término de su participación en el seminario Oportunidades comerciales con América del Norte y la región transpacífico, el senador dijo que la actual administración es la responsable de generar las diferentes problemáticas que se han presentado en el país como la delincuencia.

-----LA RAZÓN----->

- **Odebrecht, el caso de corrupción que se extiende por América Latina**

La constructora brasileña Odebrecht está involucrada en una de las mayores y más mediáticas investigaciones contra el soborno a funcionarios en toda América Latina. El grupo fundado en 1944 en el estado de Bahía, Brasil, tuvo operaciones en 14 países y actividad comercial en más de 100 naciones. Además, las operaciones de esta empresa abarcan áreas tan diversas como la construcción de carreteras, estadios, aprovisionamiento de agua y energía.

Sin embargo, en 2016 Odebrecht se declaró culpable de haber pagado sobornos a funcionarios de al menos 12 países, entre ellos México. De acuerdo con las investigaciones, entre 2005 y 2014 la constructora realizó pagos a funcionarios de países como Brasil, Perú, Ecuador, Argentina, Colombia, Guatemala, Panamá, República Dominicana, Venezuela, México, entre otros.

- **Actividad industrial suma 15 meses a la baja; cae 1% en diciembre**

Durante el último mes del año pasado continuó la tendencia negativa de la actividad industrial, al disminuir 1.0 por ciento en comparación con el mismo mes de 2018, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El instituto explicó que esta caída de diciembre pasado, la 15 al hilo a tasa anual, fue resultado de las disminuciones en dos de los cuatro componentes del indicador de la actividad industrial.

El retroceso más acentuado se tuvo en la industria de la construcción, al descender 4.9 por ciento en diciembre de 2019 frente a igual periodo del año anterior, y sumó 11 meses de caídas consecutivas durante el año pasado. Refirió que las industrias manufactureras cayeron por tercera ocasión consecutiva durante 2019, al retroceder 0.7 por ciento en último mes del año pasado.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Empresas suizas solicitan diálogo por nuevo etiquetado**

Las empresas suizas con presencia en México se pronunciaron a favor de un nuevo etiquetado frontal en alimentos y bebidas envasadas, así como una nueva regulación del outsourcing, siempre que se recoja la opinión de la industria.

"Estamos a favor del diálogo, no de la implementación de medidas que no recogen las preocupaciones legítimas de la industria. Etiquetado y outsourcing sí, pero en el marco de reglas claras del juego y de un diálogo intenso y productivo", dijo Fernando Cruz, presidente de la Cámara Suizo- Mexicana.

- **Contratistas, sin puerquito para licitaciones gubernamentales: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López advirtió a las empresas contratistas que ya se les acabó su "puerquito" en las licitaciones gubernamentales. Tras reclamar una serie de obras truncas en carreteras, hospitales y demás infraestructura, López Obrador recordó que ahora todos los procesos serán transparentados y sin intermediarios.

"Las empresas contratistas tenían más abogados que ingenieros, eran especialistas en alegar y el gobierno era su puerquito, ganaban todo y apenas estaban recibiendo un contrato y estaban pidiendo ampliación. Eso se termina, se acaba, sea quien sea", sentenció durante la conferencia mañanera.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Comercio electrónico aportó 5% al PIB de México en 2018**

El valor total agregado del comercio electrónico generó 5 de cada 100 pesos (5%) de la producción nacional durante 2018. Las transacciones de compra y venta de mercancías y servicios a través de internet registraron un valor de 1,106,558 millones de pesos corrientes en este lapso, de acuerdo con cifras preliminares del Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

La generación económica del comercio electrónico se ha convertido en uno de los sectores más dinámicos; desde el 2013 (última cifra disponible) el valor de este rubro sigue una tendencia de crecimiento a doble dígito. Durante el 2018 la expansión fue de 11.0 por ciento.

- **Buscan que afores hagan inversiones sustentables**

Principles for Responsible Investment, una iniciativa global respaldada por la Organización de la Naciones Unidas, quiere que aseguradoras y más administradoras de fondos para el retiro (afores) en México se unan a los principios de inversión responsable. De las 10 afores, únicamente cuatro se han convertido en signatarias del PRI y hasta ahora ninguna compañía de seguros se ha adherido a la iniciativa que promueve seis principios de inversión ambiental, social y de gobierno corporativo.

"Hoy, no invertir en acciones y proyectos que pongan atención en los factores ambientales, sociales o de gobierno corporativo, sobre todo si el horizonte es a mediano y largo plazos, que puedan llegar a descarrilar una inversión o afectar la reputación de una empresa, es casi como incumplir el deber como inversionista institucional", asegura Eduardo Atehortua, director de Latinoamérica de PRI.

-----**REFORMA**----->



- **COAHUILA. SERGIO AGUAYO.  
GRACIAS POR EL APOYO.**

¡No nos callarán!

Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, anuncia nuevas investigaciones sobre las atrocidades cometidas por los Zetas en 2011, en Allende, Piedras Negras y otros municipios de Coahuila.

En 2016, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y El Colegio de México firmaron un convenio para que el Seminario sobre Violencia y Paz, que coordino, investigara la masacre de Allende. El entonces gobernador de Coahuila, Rubén Moreira, gestionó la entrega de los expedientes judiciales sobre la matanza de Allende y un año después, los relacionados con el control Zeta de la cárcel de Piedras Negras. Su sucesor, Miguel Ángel Riquelme, nos ha ido entregando paulatinamente materiales sobre la batalla entre los Zetas y el Cártel de Sinaloa por La Laguna. Llevamos revisadas 5,171 fojas útiles, más una gran cantidad de información de otro tipo.

Durante los últimos cuatro años me he sumergido, con la razón y el corazón, en la historia de la violencia y la resistencia social. Sintetizo lo plasmado en tres textos (dos de ellos, con Jacobo Dayán como coautor).

En el 2004 llegaron los Zetas y, para el 2007, ya controlaban totalmente la región de Allende y Piedras Negras; vivían tranquilos en Saltillo y le disputaban La Laguna a los sinaloenses. En el 2011 unas 300 personas fueron ejecutadas o desaparecidas en Allende, Piedras Negras y otros municipios (el número exacto se desconoce). Ese mismo año hubo un viraje en la estrategia federal y llegó Rubén Moreira a la gubernatura: los Zetas fueron descabezados y fragmentados. ¿Qué falta por conocer?

Ya hemos explicado la lógica del terror Zeta y la admirable resistencia ciudadana; los colectivos de víctimas necesitan saber el número preciso, la identidad y el destino de los miles de desaparecidos. La secretaria y su equipo tienen, en los perpetradores, una veta inexplorada. En un legajo judicial, un fiscal coahuilense enseña al sicario encarcelado fotografías de desaparecidos. El prisionero los identifica y ofrece información a cambio de "algún tipo de beneficio en su sentencia". No hubo negociación, porque faltan parámetros para intercambiar beneficios por colaboración.

Pudimos reconstruir los métodos de infiltración y apoderamiento de las instituciones gubernamentales de bajo nivel (las policías municipales); nos topamos con expedientes judiciales frenados ante los altos funcionarios. Gobernación puede desnudar la red de protección gubernamental y empresarial

a los Zetas. Podríamos saber de una buena vez si Humberto Moreira (gobernador de diciembre 2005 a enero 2011), Jorge Torres López (interino de enero a diciembre de 2011), altos funcionarios de Coahuila y secretarios de Estado de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, fueron cómplices de los Zetas o no.

Sobre la detención de Moreira en España, en 2016, falta entender la operación lanzada por la embajada y el gobierno peñanietista para lograr su liberación. Al parecer, cuentan con gruesos expedientes sobre su encarcelamiento. De las cárceles estadounidenses podrían traerse los testimonios de un buen número de ex funcionarios coahuilenses y mandos Zeta. Entre ellos, el ex gobernador Jorge Torres, acusado de lavado de dinero y de complicidad con el narco.

Falta establecerse la responsabilidad de la DEA y la Policía Federal en la matanza de Allende y otros municipios. Un jefe de la DEA comunicó a un funcionario de la Unidad de Investigaciones Sensibles de la Policía Federal sobre un informante en el círculo cercano a los Z-40 y Z-42. El mando federal informó rápidamente a los jefes Zetas, que se vengaron ordenando la ejecución de familiares, amigos, empleados y conocidos de los traidores.

Coahuila ha logrado reducir los homicidios y las desapariciones. Gobernación puede consolidar esos avances estableciendo la verdad y presentando ante los jueces a los cómplices de los Zetas en México, España y Estados Unidos. ¿Intentarán desmontar la red de complicidades? Los académicos y periodistas ya cumplimos. Llegamos hasta donde nos dejaron. Ahora le toca a la 4T demostrar que son diferentes.

P.D. Esta columna ofrece una hipótesis sobre la razón del acoso judicial en mi contra, desencadenado por Humberto Moreira y sus aliados en el Poder Judicial capitalino.

**El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, le hace llegar la siguiente publicación: 11 de febrero de 2020 12:45:38 GMT-6**

- **La actividad industrial disminuyó 0.3% mensual en diciembre (0.8% mensual en noviembre de 2019) Cifras desestacionalizadas:**

En el mes: En diciembre, la producción industrial disminuyó 0.3% con respecto al mes previo. Lo anterior, como resultado de la caída de la minería en 0.9%; por su parte, se incrementó la producción en los sectores de: manufacturas 0.5%, construcción y generación de electricidad, gas y agua, ambas en 0.6%... **EN EL**

**AÑO:** Con respecto al último mes de 2018, la industria total se redujo 1.0%, derivado de la caída de: 4.9% en la construcción y 0.7% en las industrias manufactureras; por su parte, la electricidad, agua y gas y minería aumentaron en 6.8 y 0.5%, respectivamente... **CIFRAS ACUMULADAS:** en 2019, la actividad industrial acumuló un decremento de 1.8% respecto a igual periodo de 2018; destacando la disminución en igual monto, tanto de la minería como de la construcción, ambas en 5.1%; mientras que la electricidad, gas y agua se incrementó 2.3% y las manufacturas crecieron 0.3% anual.

- **Inversión fija bruta repunta 1.08% real mensual en noviembre (-1.48% un mes atrás)**

Cifras desestacionalizadas: En su análisis de corto plazo, la inversión se pasó a terreno positivo al transitar de una reducción mensual de 1.48% en octubre a un crecimiento de 1.08% en noviembre de 2019. En este caso, sus elementos fundamentales tuvieron un comportamiento positivo; el gasto en construcción subió 1.21% en noviembre (-1.82% un mes atrás); y la inversión en maquinaria y equipo sufrió una mejora al tener un avance de 2.67% (-1.68% en octubre)... **CIFRAS ORIGINALES:** En el onceavo mes, la inversión fija bruta tuvo un decremento real anual de 3.53%, mientras que un año atrás había bajado 5.16%; así, la tendencia de la inversión se mantiene a la baja. La evolución de la inversión se debió al comportamiento negativo de sus principales componentes: la inversión en maquinaria y equipo se deterioró más, al ir de una caída de 2.13% a una disminución de 4.86% entre noviembre de 2018 y 2019. La inversión en construcción bajó menos al marchar de un descenso de 7.46% en el onceavo mes de 2018 a uno de 2.47% en noviembre de 2019.